



Córdoba, 19 de mayo de 2011

VISTO:

La participación de estudiantes de la Facultad en las Jornadas Latino Americanas de Odontología en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza; y

CONSIDERANDO:

Que resulta de suma importancia la participación de estudiantes de esta Casa en dichas actividades;
Por ello,

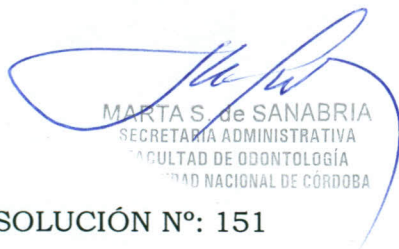
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar el importe de \$7000 (pesos siete mil) a la firma Excursiones Virgen del Milagro de Martín Mario César para trasladar 22 alumnos a las Jornadas Latino Americanas de Odontología que se llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 de mayo del corriente año en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al presupuesto del Fondo Contribución Gobierno.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 151
/et


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA